

En honor al bicentenario de Francisco Antonio de Zela y el primer grito libertario

Alexis Rolando Arévalo Vergara

Sociedad de Amantes del País

Mas, si alguno merece que su nombre se repita siempre por todo corazón patriota, como el símbolo republicano, es indudablemente aquel que tuvo el envidiable privilegio de ser la cuna de la revolución peruana.

José Belisario Gómez

El imperio español que otrora había sido el más poderoso sobre la faz de la tierra, ya para finales del siglo XVIII y principios del XIX, se debilitaba minuto a minuto. La estocada final llegó cuando el debilitado gobierno de Carlos IV permitió el ingreso del ejército napoleónico al territorio de su Majestad Católica. Los franceses habían solicitado el ingreso para combatir a los rebeldes portugueses quienes se negaban a cumplir con el bloqueo comercial a Inglaterra. Sea cierto o no que los franceses ingresaron a la península Ibérica para castigar a la Casa Real de Braganza o para invadir España, como de hecho ocurrió, es indudable que el pretexto portugués permitió a los franceses quedarse como amos y señores de toda la Península, sin oposición de la familia real española.

Patéticas resultaban las palabras con que Carlos IV pretendía tranquilizar a su pueblo, inquieto por la presencia, difícilmente justificable, de las tropas imperiales:

yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro a consolaros de la actual angustia que os oprime. Reposad tranquilos, sabed que el ejército de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad.¹

¹ Elena CASTRO OURY, *La guerra de la Independencia Española*, Madrid, Akal, 1995, p. 19.

El otrora reino de las Españas, había sido anexado al flamante imperio salido de la Revolución. Es más, Napoleón tuvo la osadía de detener a los miembros de la realeza española y retenerlos en Bayona. La Casa Real de los Borbón había caído en desgracia. Ahora España tendría un nuevo monarca José I Bonaparte, hermano del ambicioso emperador. El rey Bonaparte gobernó de 1808 a 1813, en un clima adverso a su persona, a tal punto de ser considerado el monarca más odiado que haya podido reinar en la península Ibérica dada su condición de rey intruso.² A tal punto llegaron los odios del pueblo español a su opresor francés, que terminaron por satirizarlo burlonamente con el mote de Pepe Botella,³ ya que según se decía tenía una afición desmedida por el vino.

La invasión napoleónica y la usurpación del trono español causaron gran revuelo y malestar dentro de la sociedad española y americana; de inmediato se apresuraron a desconocer al advenedizo rey que se hacía llamar José I de España. Los españoles y americanos proclamaron al unísono que solo reconocían como su legítimo señor al hijo del destronado Carlos IV, Fernando, Príncipe de Asturias que a pesar de sufrir una ignominiosa prisión en Francia, sería proclamado por todos sus fieles como el verdadero y legítimo monarca con el nombre de Fernando VII de España y de las Indias. Tanto los españoles como los americanos devotos al tradicionalismo monárquico de la casa de los Borbón iniciaron conversaciones logrando el común acuerdo de instaurar Juntas Gubernativas que protegieran los derechos dinásticos de Fernando VII, y así se mantuviera “el orden, forma y constitución que han adoptado para conservar en todo evento estos preciosos restos de sus dilatados dominios”⁴

Así tenemos que el 25 de setiembre de 1808 en el sur de España se forma una Junta Central, que sería cabeza de las demás Juntas de Gobierno que se fueron formando en el resto del imperio. Asimismo se convocó a las Cortes de Cádiz el 22 de mayo de 1809 en donde diputados españoles y

² Carlos CARRASCO CANALS, *La burocracia en la España del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1975, p. 172.

³ Existe una graciosa sátira dedicada maliciosamente al rey intruso don José I Bonaparte, bajo el título de “Pepe Botellas”. La sátira data del año de 1809 y comienza así: Pepe Botella / baja al despacho; / No puedo ahora, / que estoy borracho. // Anoche, Pepe Botellas, / anoche se emborrachó / y le decía su hermano: / borracho, tunante, perdido, ladrón. // Ya se fue para las Ventas/ el rey Pepino, /con un par de botellas / para el camino. // En tu cuerpo han entrado/ tantas bodegas, / que hasta los vinos tienes / El alma llena; / de lo que infiero / que de cántaro al alma / tiene tu cuerpo. // Pierde cuidado, Pepe, / que aunque no quieras / has de ser rey de España/ por tus botellas, / pues ellas solas / te harán de tus estados / gran rey de copas. Cfr. Juan Ignacio CUESTA, *Madrid, dos de Mayo. Crónica de las 24 horas que amargarón a Napoleón*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2008, p. 181.

⁴ Diego BARROS ARANA, *Historia general de Chile, Tomo VIII*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1999, p. 217.

americanos buscarían redactar una Constitución que rigiera con igualdad a todos los súbditos y territorios del imperio. Resulta interesante señalar que entre los peruanos⁵ enviados a las Cortes hubo uno de procedencia claramente indígena, me refiero al noble cuzqueño Dionisio Túpac Yupanqui, Teniente Coronel de Dragones,⁶ distinguido diputado de las Cortes de Cádiz y “descendiente de los incas que fuera enviado a España por el virrey Abascal por considerar peligrosa su permanencia en el Perú”;⁷ puesto que, poco le faltaba a algún intelectual peruano para que le propusiera en su persona crear una monarquía peruana autónoma con reminiscencias al imperio incásico.

Es así como se gesta la conformación de las Juntas Gubernativas que cronológicamente se empezarían a crear a partir de 1809 en ciudades como Chuquisaca, La Paz y Quito; y en 1810 en las ciudades de Caracas, Buenos Aires, Santa Fe de Bogotá y Santiago de Chile. Estas Juntas de Gobierno tenían la intención de gobernar en nombre del rey Fernando VII. Sin embargo, el Virrey del Perú José Fernando de Abascal y Sousa desconfió desde un principio de esta forma de Gobierno, puesto que “se dio cuenta del *peligro* que corría la autoridad de la metrópoli si se establecía cualquier forma de autonomía”.⁸ El vaticinio de Abascal se materializó cuando poco tiempo después las Juntas se tornaron liberales con atisbos claramente libertarios. Fue así como Abascal decidió combatir las, logrando recuperar las provincias de Córdoba, Potosí, La Paz, Charcas, Quito y Santiago de Chile.

La población peruana enterada de los sucesos en España vio que la otrora poderosa monarquía se derrumbaba poco a poco. Los fieles súbditos esperaban que la fidelidad y el consenso pudieran conservar al imperio intacto. Sin embargo, las Juntas Gubernativas, que se habían creado para tal efecto, degeneraron en una suerte de reunión de criollos con tendencias claramente liberales e independentistas. Por lo que no hay que sorprendernos de la actitud de Abascal. En el Perú, los criollos esperaban lograr en Lima algo similar, cosa que no pudo suceder debido al siempre omnipresente y poderoso Virrey Abascal. Es por este motivo que la figura de Francisco Antonio de Zela es tan relevante para nuestro país, pues fue éste quien, sin temor alguno, se enfrentó denodadamente al poderoso gobierno del Virrey del Perú, en el aún temprano año de 1811.

⁵ Cfr. José Agustín DE LA PUENTE Y CANDAMO, *La independencia del Perú*, Lima, Editorial MAPFRE, 1992, p. 95.

⁶ Federico SUÁREZ, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, Ediciones RIALP, S.A., 2002, p. 51.

⁷ Cfr. *Revista del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú*. 19, 1971, p. 171.

⁸ Brian R. HAMNETT, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú: liberalismo, realiza y separatismo, 1800-1824*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 33.

La genealogía del patriota

Para entender con más detalle la rebelión tacneña de 1811, debemos conocer también la genealogía del precursor, pues solo así descubriremos lo bien relacionado que estaba. Y quizás, es más que seguro, que fue gracias a estas relaciones que salvó de la pena capital; castigo propio a todos los que osaran levantarse en armas contra la corona española. Esta genealogía inicia en sus padres Alberto de Zela y Neyra María Mercedes de Arizaga y Hurtado de Mendoza.

Alberto de Zela y Neyra, quien nació en 1737 en Lugo, Reino de Galicia y fallecido en Tacna el 21 de setiembre de 1792, había venido al Perú en busca de mayores oportunidades. En Lima conoció a Diego Ruiz de la Vega, que había sido nombrado Administrador General del Correo de Lima.⁹ Al parecer, sería gracias a éste que Alberto de Zela consiguió trabajar en la dependencia del Correo Terrestre, en donde logró una alta graduación. Tanto Ruiz de la Vega como Zela habían conseguido estos flamantes empleos gracias a la creación de la Administración de Correos producto de la renuncia al oficio honorífico de Correo Mayor de las Indias que hizo Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, Conde del Castillejo y del Puerto al Gobierno de S.M. el Rey. En compensación por esta renuncia Fermín de Carvajal y Vargas fue agraciado con el título nobiliario de Duque de San Carlos, con Grandeza de España.¹⁰

Alberto de Zela quiso un mejor porvenir para su familia por lo que se decidió a adquirir el empleo de Ensayador “en la cantidad de 7,000 pesos”.¹¹ En un principio fue ensayador en Caylloma, Arequipa, pasando finalmente a Arica, donde quedó como ensayador y balanzario de las Cajas Reales. Con el paso de los años consiguió una buena posición económica y social lo que le valió forjarse alianzas y amistades convenientes, que finalmente fueron utilizadas por el precursor en los momentos más oscuros de su encierro.

Alberto de Zela había casado en la ciudad de Lima con doña María Mercedes de Arizaga y Hurtado de Mendoza, natural del Callao. Ellos fueron padres de seis hijos:

Doña María Tadea de Zela y Arizaga, nacida en Lima el 28 de octubre de 1763, y bautizada el 6 de abril de 1766 en la parroquia de San

⁹ Se señala que en “el Correo Marítimo fueron designados administradores en los principales puertos de las Indias, D. Diego Ruíz de la Vega lo fué (sic) en Lima”. Cfr. *La República Argentina en la octava conferencia internacional americana, reunida en Lima del 9 al 27 de diciembre de 1938*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. División de Asuntos Jurídicos, E.L. Frigerio e hijo, 1939, p. 383.

¹⁰ José Miguel DE MAYORALGO Y LODO, *Conde de los Acevedos. Historia y régimen jurídico de los títulos nobiliarios*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 2007, p. 57.

¹¹ José Belisario GÓMEZ, *El coloniaje, Tacna*, Imprenta de El Porvenir por José Huidobro Molina, 1861, p. 19.

Sebastián de Lima. Casó en Lima en 1792 con Vicente de Urrutia, secretario del Virrey Francisco Gil de Taboada,¹² con sucesión. Es muy posible que este lograra, gracias a su fortuna y conexiones, que se evitara la ejecución de su cuñado Francisco Antonio de Zela.

Bartolomé José de Zela y Arizaga, nacido en Lima el 24 de agosto de 1765, y bautizado el 7 de abril de 1766 en la parroquia de San Sebastián de Lima.

Feliciano Antonio de Zela y Arizaga, nacido en 1767.

Francisco (Solano) Antonio de Zela y Arizaga, nacido en 1768.

Juan Miguel de Zela y Arizaga, nacido en 1770, cura de la “opulenta parroquia” de Pasco,¹³ uno de los intercesores para que su hermano Francisco Antonio fuera indultado.

Domingo Antonio de Zela y Arizaga, nacido en 1773.

Francisco Antonio de Zela y Arizaga nació en Lima el 24 de julio de 1768 y fue bautizado con el nombre del santo peruano en la parroquia de Santa Ana, en Lima, el 12 de diciembre de 1768. Fue su padrino de bautizo el rico comerciante limeño Diego Ruiz de la Vega (amigo de su padre, que había sido Administrador General del Correo de Lima) y testigos D. Lucas Arévalo y D. Manuel Recalde. Estudió en el Colegio Seminario de Santo Toribio en Lima, en donde debió ser estudiante aplicado en especial en las ciencias, que le servirían luego en su carrera como ensayador de metales. Como dato curioso, he logrado descubrir que Francisco Antonio de Zela y Arizaga, mientras vivía en Lima, había tenido con doña Clemencia Veeda una hija natural que se llamó María de los Santos.

Doña María Santos de Zela y Veeda, bautizada el 03 de diciembre de 1789 en la parroquia de San Sebastián, Lima. Al parecer murió en la mocedad pues no se le vuelve mencionar ni figura posteriormente en los archivos parroquiales; no olvidemos que por aquellas épocas la alta mortalidad infantil, sin importar su procedencia, clase o fortuna, se llevaban a los niños al reino de los cielos con igual rapidez como habían venido a este mundo.

Francisco Antonio de Zela sirvió al igual que su padre en las Cajas Reales de Arica, pero con el simple empleo de aprendiz. Aprendió rápidamente el oficio; y a la muerte de su padre, el Excmo. Sr. Frey D.

¹² Luis Antonio EGUIGUREN, *Multatuli. Las calles de Lima*, Lima, 1945, p. 207.

¹³ Benjamín VICUÑA MACKENNA, *La revolución de la independencia del Perú desde 1809 a 1819*, Introducción histórica que comenzó a publicarse en *El Comercio* de Lima, en forma de artículos críticos, con el título de Lord Cochane y San Martín, Lima, Imprenta del Comercio por J. M. Monterola, 1860, p. 183.

Francisco Gil de Taboada y Lemos, Bailío Caballero Gran Cruz de la Orden de Malta y Virrey del Perú (1790-1796) le otorgó el empleo de “fundidor, ensayador y balanzario de las Reales Cajas de Arica”.¹⁴ Resulta interesante leer el despacho confirmatorio en la que se indica que el joven Zela tenía gran “habilidad, constante aplicación y amor al manejo del noble arte de ensayar plata y oro y beneficio de toda especie de mineral y metales, de cuya aptitud ha dado pruebas suficientes en el examen de laboratorio químico metalúrgico”.¹⁵

Existe en el Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, una Carta N° 44 del Virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos a Diego Gardoquí, Secretario de Estado de Hacienda, fechada en Lima el 20 de noviembre de 1792; en ella se “comunica con testimonio el nombramiento interino de ensayador y fundidor de las Cajas Reales de Arica a favor de don Francisco Antonio de Zela y Arriaga (sic), por fallecimiento de su padre, y pide confirmación”.¹⁶

Francisco Antonio de Zela y Arizaga casó en la villa de San Pedro de Tacna el 6 de junio de 1796 con la dama tacneña doña María Natividad de Siles y Antequera.¹⁷ Fueron padrinos del matrimonio el hijodalgo don Francisco Navarro y la Helguera, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Dragones de Arica, natural de Ontón, Vizcaya, y su esposa doña María Alberta de Soto y Hurtado. Uno de sus tantas amistades que le valdrían para salvar la vida en los álgidos momentos de su encierro en la Cárcel de Lima.

Doña María Natividad de Siles y Antequera, había nacido en Tacna y bautizada en esa misma ciudad el 16 de abril de 1779. Fue hija legítima de Pedro de Siles y Brusel y de doña María Antonia de Antequera y Laso de la Vega; que también habían sido padres de doña María Flora Siles y Antequera que casó con Domingo del Valle y Mier, Comandante de las

¹⁴ Lizardo SEINER LIZÁRRAGA, *Francisco Antonio de Zela*, Lima, Editorial Brasa, 1995, p. 123.

¹⁵ Rómulo CÚNEO-VIDAL, *Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú*, Lima, Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1961, p. 86.

¹⁶ Ministerio de Cultura de España, Archivo General de Indias, Audiencia de Lima. Signatura: Lima, 703, N. 142, Carta N° 44 del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos a Diego Gardoquí, secretario de Estado de Hacienda. Lima, 20 de noviembre de 1792.

¹⁷ La fecha del matrimonio está indicada expresamente en el discurso de don Juan Bautista de Lavalle al celebrarse el centenario del Primer Grito Libertario Peruano. Lavalle además señala que la pareja solo tuvo nueve hijos. Cfr. Juan Bautista DE LAVALLE. *Francisco Antonio de Zela y el grito de independencia de Tacna: 20 de junio 1811*, Lima, Comité directivo del Centenario de Zela, 1911, p. 7. Asimismo, puede leerse un extracto del discurso en el internet. Cfr. Reymundo HUALPA CONDORI. “Centenario del levantamiento de Francisco Antonio de Zela (*Variedades*, 1911)”. [en línea]. Francisco Antonio de Zela. Bicentenario del levantamiento en Tacna (20 de junio de 1811 - 20 de junio del 2011), 28 de marzo de 2011. <http://franciscoantoniodezela.blogspot.com/2011/03/centenario-del-levantamiento-de.html> [Consulta: 29 de junio de 2011.]

Milicias de la guarnición de Arica. Asimismo fue su hermano José Alberto de Siles y Antequera que participó activamente en el levantamiento tacneño de 1811 y posteriormente en la insurrección de los hermanos Paillardelle de 1813. Como vemos la cercanía de los Zela con las autoridades militares realistas era más que evidente.

Francisco Antonio de Zela y doña María Natividad de Siles fueron padres de nueve hijos legítimos de los que al parecer hay sucesión hasta nuestros días. Estos hijos fueron:

1. Doña María Flora de Zela y Siles, bautizada el 17 de abril de 1797 en la parroquia de San Pedro de Tacna.¹⁸

2. Doña María Manuela de Zela y Siles, bautizada el 30 de marzo de 1799 en la parroquia de San Pedro de Tacna.

3. Don José Santiago de Zela y Siles, bautizado el 25 de julio de 1800 en la parroquia de San Pedro de Tacna.

4. Doña María Emerenciana de Zela y Siles, bautizada el 23 de enero de 1802 en la parroquia de San Pedro de Tacna.

5. Don José Santos de Zela y Siles, bautizado el 02 de noviembre de 1803 en la parroquia de San Pedro de Tacna.

6. Don José Manuel de Zela y Siles, bautizado el 27 de febrero de 1805 en la parroquia de San Pedro de Tacna. Fue el único de sus hijos que con tan solo “diez años, acompañó a su padre a la prisión de Chagres en Panamá. No soportó los rigores de la cárcel y murió al poco tiempo, para tristeza de su afligido padre”.¹⁹

7. Don José Buenaventura de Zela y Siles, bautizado el 14 de julio de 1806 en la parroquia de San Pedro de Tacna.

8. Doña María del Rosario de Zela y Siles, bautizada el 05 de octubre de 1807 en la parroquia de San Pedro de Tacna.

9. Don Lucas Miguel de Zela y Siles, bautizado el 17 de octubre de 1809 en la parroquia de San Pedro de Tacna, y fallecido en Lima en 1879. D. Lucas de Zela y Siles llegó a ser “Coronel Graduado de Caballería”, con

¹⁸ Las referencias correspondientes a las fechas de bautismo están tomadas de *Familysearch, Indexing Project*.

¹⁹ Alexis Rolando ARÉVALO VERGARA, “Precisiones genealógicas sobre la familia del Prócer D. Francisco Antonio de Zela y Arizaga” [en línea], *Los Doce Linajes de Soria, España*, 02 de junio de 2011. <<http://docelinajes.blogspot.com/2011/06/precisiones-genealogicas-sobre-la.html>> [Consulta: 29 de junio del 2011.]

méritos de Fundador de la Independencia, Vencedor de Junín y Ayacucho y Benemérito a la Patria”.²⁰

Preludio al levantamiento de Tacna del 20 de junio de 1811

El Perú de aquellos años estaba dividido en Intendencias, una de ellas fue la intendencia de Arequipa que se encontraba dividida en Partidos. Uno de estos partidos, era el de Arica, que tuvo por capital al puerto de San Marcos de Arica, de los principales del virreinato del Perú. El puerto tenía gran ventaja geoestratégica al ubicarse en el sur peruano y poseer buenos caminos que conectaban de forma rápida con el Alto Perú (hoy Bolivia), por lo que el partido gozaba de cierta opulencia y de un ilustre vecindario. No por gusto se decía que “lo mejor del mundo se llevaba a España y lo mejor de España se llevaba a Potosí”,²¹ pero yo agregaría que tales lujos europeos llegaban a la andina Potosí; sí y solo sí, pasaban por el puerto de San Marcos de Arica. Claro es bien sabido que cuando menguó la riqueza de Potosí también declinó en parte la brillantez de la sociedad ariqueña.

Las familias patricias del partido de Arica residían por costumbre en la villa de San Pedro de Tacna, debido a la belleza del lugar, su clima templado y la cercanía a sus haciendas. Una de estas familias fueron los Zela y Siles. Francisco Antonio de Zela, hombre de buena posición y bien conectado, conocía de las últimas corrientes intelectuales por lo que es muy posible que compartiera y disertara en tertulias secretas (pues hablar de separatismo era traición a la patria) con sus familiares, amigos y vecinos. Poco a poco se fueron convenciendo para libertar a la patria que los había visto nacer. Zela se alegró de los ánimos caldeados del Alto Perú y supo que pronto serían libres. El vaticinio se cumplió cuando el ejército libertario argentino llegó a Charcas. Este ejército estaba comandado por don Juan José Castelli, miembro de la junta de Buenos Aires, famoso por su decidida participación en la Revolución de Mayo y haber ordenado la muerte de Santiago de Liniers y Bremond, Caballero de la Orden de Montesa y Virrey del Río de la Plata (1807-1809).

Aprovechando la llegada de Castelli al Alto Perú, Zela reúne en secreto a los más connotados vecinos tacneños, quienes partidarios de la independencia, se decidieron a lanzar el primer grito libertario peruano el 20 de junio de 1811. Entre estos patriotas figuraron en orden alfabético: Francisco de Paula Alayza y Siles; Fulgencio Ara; José Manuel Ara; José Rosa Ara y Robles; Toribio Ara y Cáceres, cacique de Tacna; Manuel

²⁰ *Revista Militar del Perú*, Lima, Ministerio de Guerra, Servicio de Prensa, Propaganda y Publicaciones Militares, 1963, p. 148.

²¹ Enrique GAMARRA Y HERNÁNDEZ, *Nobiliario de las ciudades del Perú*, Lima, Empresa Gráfica T. Sheuch, 1938, p. 127.

Argandoña; José de Barrios; Rafael Gabino de Barrios y Liendo, Capitán de Dragones de Arica; Pedro Alejandrino de Barrios y Liendo, Capitán de Dragones de Arica; Marcelino Castro; Manuel Choque; Felipe Gil; Julián Gil; Pedro José Gil de Herrera y Montes de Oca, Ayudante Mayor de Infantería Española; Juan Julio-Rospigliosi; Francisco Marín; Santiago Pastrana; José Alberto Siles y Antequera; Manuel Silva; y Fulgencio Valdez. Estos fueron los valientes patriotas de Tacna, artífices del levantamiento de 1811.

Los linajes patriotas de los Barrios y los Gil de Tacna

De los patriotas anteriormente señalados resulta relevante la participación de la noble familia mestiza de los Ara representada por el patriarca don Toribio Ara y Cáceres, Cacique de Tacna y descendiente directo del Inca Huayna Cápac; su hijo José Rosa Ara y Robles; y sus sobrinos Fulgencio y José Manuel Ara. Estos Ara fueron valientes patriotas que sin cobardía se enfrentaron al poder español con el peligro latente de perder sus bastas posesiones y el cargo cacical, tan influyente y conveniente en esos tiempos. Sobre el linaje de los Ara se ha escrito bastante y de ellos hay importante información genealógica e histórica que creo prudente no repetir.²² Resulta también relevante la participación de las familias españolas de los Barrios y los Gil de Herrera, de los que he querido indagar para así presentarles este pequeño aporte histórico que espero agrade al distinguido lector. Aunque ha sido dificultoso ubicar a estos personajes en documentos originales, he logrado ubicar luego de una ardua búsqueda a los Barrios y los Gil y otras relevantes informaciones sobre el partido de Arica en los archivos de Simancas y de Indias, que iré desarrollando en breve.

Sobre el linaje de los Barrios, se sabe que fueron una noble familia de procedencia española de la que fue patriarca Julián de Barrios que había casado con doña Victorina Rejas, de linajuda estirpe. Fue su hijo Luis Antonia de Barrios y Rejas (Tacna, 22/08/1722); quien se casó con doña Dionisia Nieto Meave y fueron padres de seis hijos.

Francisco de Barrios y Nieto, Capitán del Regimiento de Milicias de Dragones de Arica y Jefe de la Compañía de Dragones de Ilo, hacia 1800.

Antonio de Barrios y Nieto, Teniente de la misma y destinado también a Ilo, hacia 1800.

²² Cfr. Óscar PANTY NEYRA, *Nueva historia general de Tacna*, Tacna, Centro de Estudios Sociales del Perú, 2001. También se puede leer: Luis CAVAGNARO ORELLANA, *Materiales para la historia de Tacna*, Volumen 3, Tacna, Cooperativa San Pedro de Tacna, Fondo de Desarrollo Cultural, 1994.

Pedro de Barrios y Nieto, Alférez de Dragones de Arica, en Ilo, hacia 1800.

Estos Barrios y Nieto estaban estrechamente emparentados con los Barrios y Liendo, al ser estos primos hermanos (nietos de Julián) e incluso se conocían bien al haber servido juntos en el Regimiento realista de Dragones de Arica; pues figuran ambas familias en los Escalafones militares de 1794,²³ 1796²⁴ y 1800,²⁵ que he tenido la suerte de revisar. Es muy posible que para el año 1811 hubiera cierta complicidad entre estos primos, digo esto debido a que Zela y los patriotas (Barrios Liendo, Gil, Ara, Siles, etc.) tomaron los cuarteles de Caballería e Infantería de la ciudad con relativa facilidad. Incluso no debemos olvidar que el mismo Jefe Militar realista del partido de Arica, el coronel Francisco Navarro y la Helguera, minimizó los hechos ante Goyeneche buscando dar libertad a los rebeldes, incluidos Zela; quizás por esto salvó de un ajusticiamiento inmediato.

Para entender mejor esta genealogía, empezaré nuevamente con Julián de Barrios, patriarca del linaje en Tacna que tuvo un hijo natural con doña Francisca Rodríguez de Herrera. Este hijo se llamó Fernando de Barrios y Rodríguez que a su vez casó con doña María Isabel de Liendo, en la villa de San Pedro de Tacna el 12 de mayo de 1753. Sus hijos fueron Pedro Alejandrino y Rafael Gavino de Barrios y Liendo.

Pedro Alejandrino de Barrios y Liendo, de calidad noble, había nacido en Tacna hacia 1753. Fue Capitán²⁶ del Regimiento de Milicias Provinciales de Dragones de Arica desde el 26 de marzo de 1795 por título otorgado por el virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos y confirmado por Real Despacho N° 620, expedido en San Lorenzo del Escorial, el 15 de diciembre de 1796. Asimismo, en el despacho de nombramiento se indicaba que se encargaría de la novena compañía de dragones de Arica. Durante los años de servicio, había sido fiel a la corona, no cobró sueldo alguno para no perjudicar al Real Erario, pues se encontraba este minimizado por la cruenta guerra con Francia. Asimismo dotó con 200 pesos para comprar uniformes para su compañía y colaboró en la construcción de cañones para el fortín de Arica. Sin embargo, aunque de conducta buena, según sus superiores, no dudó en apoyar a Zela y a su hermano Rafael Gavino en los hechos de 1811

²³ Ministerio de Cultura de España, Archivo General de Simancas, Secretaría del Despacho de Guerra, Signatura: SGU, LEG, 7285, 11, *Hojas de Servicios del Regimiento de Milicias Provinciales de Dragones de Arica (Perú)*, 1794.

²⁴ Idem. SGU, LEG, 7286, 2, *Hojas de Servicios del Regimiento de Milicias Provinciales de Dragones de Arica (Perú)*, 1796.

²⁵ Idem. SGU, LEG, 7288, 2, *Hojas de Servicios del Regimiento de Dragones de Milicias Provinciales de Arica (Perú)*, 1800.

²⁶ Idem. SGU, LEG, 7123, 4, *Milicias de Arica, Empleos*. Fol. 26-62, 1796, p. 61.

en los que participó activamente y fue de los más osados en la toma del Cuartel realista de la ciudad.

Rafael Gavino de Barrios y Liendo, nacido en Tacna hacia 1759; sirvió en el ejército y llegó a ser capitán del regimiento de milicias provinciales de dragones de Arica por título del Virrey fechado el 26 de marzo de 1795 y confirmado por Real Despacho del 15 de diciembre de 1796; encargado de la octava compañía de dragones.²⁷ Según sus superiores, Rafael Gavino era de conducta regular, inquieto e incluso revoltoso; esta información figura en su hoja de servicios del año 1800. En tal sentido no hay que sorprendernos que ya para esa época Rafael Gavino tuviera ideas alejadas del fidelismo a la corona. Tendría que esperar una larga década para que junto con su hermano Pedro Alejandrino, Francisco Antonio de Zela (el líder), y otros patriotas lanzaran el primer grito de libertad un 20 de junio de 1811.

Los Gil de Herrera habían sido una rica familia española asentada desde el siglo XVIII en el partido de Arica, figurando como propietarios de haciendas hacia 1745. Fue patriarca de este linaje el español Estanislao Gil de Herrera que había casado con doña María Teresa Montes de Oca, siendo el más conspicuo de sus hijos Pedro José Gil de Herrera y Montes de Oca. Este patriota había nacido en la villa de San Pedro de Tacna en 1759, por lo que era de la misma edad que Rafael Gavino de Barrios y coetáneo de su hermano Pedro Alejandrino. Según el historiador Rómulo Cúneo-Vidal, había sido “ayudante mayor de infantería española en 1782”.²⁸ Resulta pues resaltante que durante los hechos del 20 de junio de 1811 contará Zela, además de los Barrios y Liendo, con otro militar realista. Para corroborar ese dato tuve que investigar en fondos bibliográficos y documentales, encontrando finalmente en el Archivo General de Simancas, las hojas de servicios de los oficiales del regimiento de milicias de dragones de Arica de 1794, 1796 y 1800, en las que se hace mención al patriota Gil y Montes.

Pedro José Gil de Herrera y Montes de Oca o simplemente Gil y Montes había sido incorporado a tal regimiento por un Real Despacho que databa del 28 de octubre de 1789. Gil figuraba en el escalafón con el rango de “Teniente de Dragones”.²⁹ Sus superiores decían de él cuando era joven que era un tanto caviloso y propenso al enredo. Sin embargo cuando empezó a debilitarse la corona producto de la guerra con Francia fue este muy fiel al servicio y al compromiso como súbdito español. Sus superiores indicaban que participó decididamente en la construcción de pedreros, había ayudado a la construcción de los cañones y a la defensa del puerto de

²⁷ *Idem.*, p. 59.

²⁸ Rómulo CÚNEO-VIDAL, *Diccionario Histórico - Biográfico del Sur del Perú*, Vol. XI, Lima, Gráfica Morsom S.A., 1978, p. 204.

²⁹ Ministerio de Cultura de España..., *Op. cit.*, SGU, LEG, 7285, 11, *Hojas de Servicios del Regimiento de Milicias Provinciales de Dragones de Arica (Perú)*, 1794, p. 65.

Arica por lo que ya para 1800 su capacidad era alabada y era de buena conducta. Empero, al igual que su amigo el capitán de dragones D. Pedro Alejandrino de Barrios, que también gozaba del aprecio de sus superiores, se terminó por pasarse al bando libertario de Zela, para así dar libertad a la patria que lo había visto nacer. Se sentía peruano antes que español. Participó activamente en la reunión que convocó Zela y se dice que fue su brazo derecho y organizador. Por lo que concuerdo con el historiador Cúneo-Vidal, quien dice que Gil y Montes se “jugó su libertad, su grado, su vida y su honra”³⁰ en los hechos de 1811.

El levantamiento de Tacna del 20 de junio de 1811 y el Primer Grito Libertario Peruano

El 20 de junio de 1811 en la ciudad de Tacna el patriota Francisco Antonio de Zela y Arizaga dirigió grupos armados de españoles, mestizos e indios partidarios de la libertad, quienes ocuparon los cuarteles de milicias de infantería y caballería de la ciudad. Al tener éxito en su cometido, Zela da el primer grito libertario de nuestra patria, asumiendo la dirección y proclamándose “Comandante de las fuerzas unidas de América”.³¹ Es por este motivo lo resaltante de Zela, su acto heroico nos demuestra no solo su valentía y arrojo sino que fue el primero que estuvo dispuesto a ofrendar su vida si hubiera sido necesario. El historiador Teodoro Hampe-Martínez, señala sobre los sucesos del 20 de junio de 1811 que fue “una rebelión inédita; una alianza entre criollos e indígenas expresaba por primera vez en el Perú (...) la primera rebelión criolla de alcance regional en el país, manifestación de la progresiva convicción a favor de la Independencia”.³²

Zela esperaba, que enterados de los hechos de Tacna, otros puntos de la Intendencia de Arequipa se levantaran en armas. Los rebeldes estaban confiados de que Juan José Castelli y el ejército libertario argentino terminarían por vencer al ejército realista del General José Manuel de Goyeneche y Barreda (1776-1846),³³ Caballero de la Orden Militar de

³⁰ Rómulo CÚNEO-VIDAL, *Diccionario Histórico – Biográfico del Sur del Perú*, Op. cit., p. 206.

³¹ Alberto TAURO DEL PINO, *Enciclopedia Ilustrada del Perú*, Vol. 17, Lima, Empresa Editora El Comercio S.A., 2001, p. 2831.

³² Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, “Del 6 al 8 de junio en el Congreso de la República y el IRA-PUCP, Se conmemora el Bicentenario del grito de libertad del prócer Zela en Tacna con coloquio internacional” [en línea] <<http://ira.pucp.edu.pe/actividades/institucionales/inscripciones-cerradas-se-conmemora-el-bicentenario-del-grito-de-liberta>> [Consulta: 29 de junio de 2011.]

³³ No solo llegó a ser Teniente General y Caballero de Santiago. Sino que además fue agraciado en 1817 con un título de Castilla con la denominación de Conde de Guaqui. Asimismo, la Corte que lo veía con buenos ojos lo agració con otros honores tales como Grandes Cruces de las órdenes de Carlos III y de Isabel La Católica y Gentilhombre de Cámara con ejercicio al servicio del Infante Don Antonio. Quizás esta cercanía con la

Santiago y arequipeño de nacimiento. Sin embargo, no estuvo en los planes de Zela, el revés de los hechos que se fueron sucediendo. Goyeneche, hábil militar, se impuso en el campo de batalla y desbarató las tropas libertarias de Castelli en la afamada batalla de Guaqui, que coincidentemente ocurrió el mismo día del levantamiento de Zela.

Así aconteció que el primer grito de rebelión armada en el Perú, el del animoso pueblo de Tacna, coincidiera por un singular acaso con el desastre de Huaqui (sic) <20 de junio de 1811> que dio fin á las esperanzas de libertar, de un solo golpe, el vasto virreinato.³⁴

Fue por la crucial victoria de Guaqui que el Virreinato del Perú no logró independizarse en 1811, teniendo que esperarse 10 años más hasta la llegada de José de San Martín, que proclamaría nuestra independencia en 1821. Más los españoles seguían fuertes en la sierra y tuvo que venir Bolívar para concretar definitivamente nuestra independencia en las batallas finales de Junín y Ayacucho de 1824. En tal sentido, resulta relevante la batalla de Guaqui, que no pasó desapercibida ante los ojos del rey Fernando VII, quien agradecido con Goyeneche le concedió un título de Castilla bajo la denominación de Conde de Guaqui, “con el Vizcondado previo del Alto Perú, el 14 de mayo de 1817”,³⁵ título nobiliario que aún perdura hasta nuestros días en uno de sus más conspicuos descendientes.

Sobre los Goyeneche, se debe señalar que fueron una noble familia peruana de origen navarro que se había asentando tan solo una generación atrás en Arequipa. Si bien los Goyeneche y Barreda, de padre español y madre peruana, habían sido realistas acérrimos, al acabar el proceso independentista e instaurarse la República fueron verdaderos amantes de su tierra. A tal punto que no dudaron en dar cuantiosas donaciones a los más necesitados, obras pías diversas e incluso un famoso Hospital que lleva aún el nombre de Goyeneche, totalmente costeadado por ellos y regalado a la ciudad de Arequipa; ciudad que los había visto nacer. Fue hermano del Conde de Guaqui, José Sebastián de Goyeneche y Barreda, Obispo de Arequipa y luego Arzobispo de Lima durante la República; muy querido por la sociedad peruana del siglo XIX. Según, los hermanos Mateo y

Real Familia le permitió ser creado Grande de España por S.M. Doña Isabel II el 4 de septiembre de 1846. Ser Grande de España era el más alto honor que un español pueda conseguir pues no solo era un título de alta nobleza sino que daba privilegios especialísimos en la Corte, tales como recibir tratamiento de Excelentísimos Señores y ser llamados primos del Rey.

³⁴ Benjamín VICUÑA MACKENNA, *Op. cit.*, p. 180.

³⁵ Alberto ROSAS SILES, “La nobleza titulada del virreinato del Perú”, en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas No. 21*, Lima, Siklos S.A., 1995, p. 393.

Mariano Felipe Paz Soldán era Goyeneche en 1862, el "Obispo más antiguo del Mundo Cristiano".³⁶

Regresando a los heroicos hechos, materia de este artículo, el valiente Zela no dudó en esperar al enemigo, pues creía vendría el remanente de las tropas vencidas de Goyeneche. Se cuenta que el 24 de junio de ese mismo año el ejército de Zela se movilizó a la llamada Pampa de la Disciplina (hoy Caramolle), allí esperaron al enemigo. Los Ara que habían estado encargados de capturar el cuartel de Caballería de la ciudad ahora se perfilaban como los líderes natos de la masa indígena. Zela nombró al hijo del cacique, José Rosa Ara y Robles como Coronel del Batallón de Naturales que apertrechados esperaban a Goyeneche y a su ejército. Al otro extremo estaban los vecinos notables como los Barrios, los Gil, Alayza, etc. Que a codo a codo esperaban vencer a los realistas. Los ánimos eran tales que se creía que el Perú lograría ese año su libertad.

Sin embargo, Francisco Antonio de Zela y Arizaga que sufría una grave enfermedad cayó de su caballo mientras pasaba revista. Al poco tiempo llegaron noticias del Alto Perú, no de Castelli sino de Goyeneche. Se informaba de las victorias realistas, del final del ejército de Castelli y de la venida de Goyeneche a Tacna. La desmoralización cundió entre los revolucionarios, ya no se enfrentaban ante los remanentes sino a todo el ejército realista. Finalmente, llegó el ejército de Goyeneche, no hubo batalla alguna. Goyeneche rodeó la casa de Zela, y este prefirió aceptar su detención buscando que con su castigo no se vieran afectados los tacneños que lo habían secundado.

Fue enviado a la Cárcel Pública de Tacna; y de inmediato Goyeneche comenzó a hacer averiguaciones para encontrar y descubrir a los culpables e instigadores respecto a los graves hechos ocurridos. Empero no encontró la colaboración de los jefes militares realistas que habían sufrido la pérdida de los cuarteles durante los hechos del 20 de junio. Fue tal el asunto que el mismo Jefe Militar del Partido de Arica el anciano Coronel de Dragones el hijodalgo D. Francisco Navarro y la Helguera, español, natural de Vizcaya, por poco no defendió abiertamente a Zela. Recordemos que Navarro había sido padrino en el matrimonio de Zela y seguro tenía gran amistad con él. En tal sentido, al ser interrogado por Goyeneche, Navarro minimizó los hechos buscando atenuar lo ocurrido. Esto no debe haber gustado a Goyeneche, por lo que remitió al reo a Lima.

Zela al llegar a Lima esperaba lo peor. El proceso judicial inició y la sentencia debía ser la muerte. Sin embargo, la Sala del Crimen de la Real Audiencia de Lima dictaminó en sentencia del 4 de marzo de 1812, un perdón general para todos los implicados. Solo hubo tres excepciones: la de

³⁶ Mateo y Mariano Felipe PAZ-SOLDÁN, *Geografía del Perú*, Tomo I, París, Librería de Fermín Didot Hermanos, Hijos y Compañía, 1862, p. 469.

Zela condenado a muerte; la de Pedro José Gil y Montes (el brazo derecho de Zela) condenado a degradación en el fuero militar y condenado también a muerte; y finalmente el cuñado de Zela, José Siles y Antequera, condenado a destierro perpetuo. Sobre Gil, Siles y otros patriotas, no se sabe cómo, pero lograron escapar, viajando al Alto Perú y luego al Río de la Plata donde solicitaron asilo a Belgrano, general libertario argentino que los acogió de buen grado.

Entonces quedaba Zela, o la muerte o la prisión perpetua. Según el historiador Alberto Tauro del Pino fue su defensor el Dr. D. José Gerónimo de Vivar, catedrático de Derecho de la Universidad de San Marcos.³⁷ No se sabe con qué artilugio se logró que la condena capital lograra ser cambiada a la de prisión de Chagres en Panamá; se dice que algo tuvieron que ver la opulenta familia Urrutia de la que estaba estrechamente emparentado (su hermana doña María Tadea era esposa de Vicente de Urrutia, secretario que había sido del virrey Gil de Taboada); su hermano Miguel de Zela y Arizaga, cura de la riquísima parroquia de Pasco; así como amistades convenientes en Lima y Tacna.

Sobre el particular, debo agregar que asistí, invitado por el Dr. Teodoro Hampe-Martínez, al coloquio internacional “Francisco de Zela y la primera insurrección autónoma en el Virreinato del Perú 1811”, que organizó el Congreso de la República y el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú del 6 al 8 de junio del presente año. En este coloquio tuve el placer de escuchar a mi distinguido amigo el abogado e investigador Mauricio Novoa Cain, que fue mi catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. Novoa Cain expuso sobre el proceso judicial de Zela, llegando a la conclusión de que si no hubiera sido por sus poderosos parientes y amigos, quienes erogaron grandes sumas de dinero a la Real Audiencia de Lima, hubiera sido imposible que Zela salvara de la pena capital.³⁸ La corruptela de los magistrados de la Real Audiencia prolongó unos cuantos años más la vida del insigne prócer.

La sentencia fue dictada el 18 de octubre de 1814; y el 28 de marzo de 1815 partió del puerto del Callao al presidio panameño de Chagres, del cual nunca más saldría. Solicitó ser acompañado por uno de sus hijos, el niño José Manuel; para así darle un poco de consuelo en los tristes días venideros del agrio encierro. El niño no resistió las penurias y rigores de la cárcel y falleció para desgracia de su afligido padre. Zela, el patriota, moriría en prisión cuatro años más tarde un 18 de julio de 1819.³⁹ Aunque nunca falta

³⁷ Alberto TAURO DEL PINO, *Op. cit.*, p. 2832.

³⁸ Mauricio NOVOA CAIN, “Zela y la maquinaria del poder colonial”, en *Coloquio Internacional Francisco de Zela y la primera insurrección autónoma en el Virreinato del Perú 1811*, Martes, 7 de junio de 2011, Mesa 2, El hombre y las circunstancias, Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

³⁹ Alberto TAURO DEL PINO, *Op. cit.*, p. 2831.

un romántico que cita como fecha de muerte el 28 de julio de 1821; en clara alusión a la proclamación de la independencia peruana. Lo que sí es seguro es que aunque no vio consumada su obra que era la de dar libertad a su amada patria, si logró calar en el pensamiento popular peruano; por lo que será siempre recordado como uno de los más grandes hombres que ha visto nacer nuestro querido Perú.